



Libertad y Orden
Ministerio Vivienda,
Ciudad y Territorio
República de Colombia

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
OTRAS DEPENDENCIAS**

Versión: 2.0

Fecha: 18-04-2013

Código: GD-F-19

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por la siguiente causal **CORREO REBOTADO Y NO FUE POSIBLE CONTACTAR AL REMITENTE** (*Diferentes razones no se encontró la dirección, no existe numero rehusado a recibir...*) no fue posible notificar personalmente al ciudadano **ASOCIACIÓN DESPLAZADA NUEVO RENACER**

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido del oficio con radicado No **4120-E1-60098** de fecha **25/06/2013**, a través del cual se da respuesta a la **QUEJA**.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Pagina Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que contra el referido oficio proceden los Recursos de ley dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación 09/07/2013

Fecha de desfijación 16/07/2013


ADRIANA BONILLA MARQUÍNEZ

Coordinadora Grupo de Atención al Usuario y Archivo (E.)

Elaboro: MAX VISBAL
Fecha: 09/07/2013



MinVivienda
Ministerio de Vivienda

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Bogotá, D. C.

Señor(a)
ASOCIACION DESPLAZADA NUEVO RENACER
EMAIL: renaceraltoelepalo@yahoo.es

Asunto: Información Prórroga Subsidio Familiar de Vivienda
Radicado: 4120-E1-60098-2013

Respetado Ciudadano:

Por lo anterior procedemos a informarle que por medio de la Resolución 0298 del 31 de Mayo de 2013. *“Por la cual se amplía la vigencia de unos Subsidios Familiares de Vivienda de Interés Social para áreas urbanas”*:

ARTÍCULO SEGUNDO.- Ampliar hasta el día 16 de septiembre de 2013 la vigencia de los Subsidios Familiares de Vivienda, asignados por el Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA en los años 2008, 2009, 2010 y 2011 correspondientes a las bolsas de ahorro voluntario contractual con evaluación crediticia favorable, hogares que tengan como miembro a concejales que pertenezcan a municipios de categorías 4, 5 y 6, y recuperadores de residuos reciclables, los cuales se encuentran desembolsados en las Cuentas de Ahorro Programado y aquellos que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 del Decreto 975 de 2004 vigente para la época del desembolso de algunos subsidios, o en el artículo 59 del Decreto 2190 de 2009, Modificado por el artículo 1° del Decreto Nacional 2469 de 2012, solicitaron el giro anticipado del subsidio y se encuentran desembolsados.

Para la movilización de los subsidios de que trata este artículo, deben estar cumplidos la totalidad de los requisitos establecidos en el artículo 58 del Decreto 2190 de 2009.

Los subsidios familiares de vivienda sobre los que opera la ampliación de la vigencia, son los asignados mediante las siguientes resoluciones:

NUMERO DE RESOLUCIÓN	TIPO DE BOLSA	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN
Resolución 628 de 2008	Bolsa de Concejales	30 de diciembre de 2008	7 de marzo de 2009
Resolución 633 de 2009	Bolsa de Concejales	31 de agosto de 2009	04 de septiembre de 2009
Resolución 645 de 2009	Bolsa Ahorro Voluntario Contractual	03 de septiembre de 2009	21 de septiembre de 2009





MinVivienda
Ministerio de Vivienda

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

NUMERO DE RESOLUCIÓN	TIPO DE BOLSA	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN
Resolución 939 de 2009	Bolsa Ahorro Voluntario Contractual	30 de diciembre de 2009	4 de enero de 2010
Resolución 817 de 2009	Bolsa de Concejales	28 de octubre de 2009	12 de noviembre de 2009
Resolución 443 de 2009	Recuperadores de Residuos Reciclables	07 de julio de 2009	16 de julio de 2009
Resolución 913 de 2009	Recuperadores de Residuos Reciclables	21 de diciembre de 2009	4 de enero de 2010
Resolución 1453 de 2010	Bolsa de Concejales	24 de diciembre de 2010	18 de febrero de 2011
Resolución 1452 de 2010	Recuperadores de Residuos Reciclables	24 de diciembre de 2010	21 de enero de 2011
Resolución 1479 de 2010	Recuperadores de Residuos Reciclables	29 de diciembre de 2010	9 de enero de 2011
Resolución 1113 de 2011	Bolsa Especial de Concejales	27 de diciembre de 2011	20 de enero de 2012
Resolución 1114 de 2011	Bolsa Especial de Concejales	27 de diciembre de 2011	20 de enero de 2012
Resolución 1115 de 2011	Bolsa Especial de Concejales	27 de diciembre de 2011	20 de enero de 2012

..”

ARTÍCULO TERCERO.- Ampliar hasta el día 16 de septiembre de 2013 la vigencia de los Subsidios Familiares de Vivienda, asignados por el Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA en los años 2010, 2011 y 2012 correspondiente a la bolsa de ahorro voluntario contractual con evaluación crediticia favorable, que no han sido cobrados de conformidad con lo establecido en el artículo 58 del Decreto 2190 de 2009.

Para la movilización de los subsidios de que trata este artículo, deben estar cumplidos la totalidad de los requisitos establecidos en el artículo 58 del Decreto 2190 de 2009.

NUMERO DE RESOLUCIÓN	TIPO DE BOLSA	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN
Resolución 1455 de 2010	Bolsa Ahorro Voluntario Contractual	24 de diciembre de 2010	09 de enero de 2011
Resolución 1465 de 2010	Bolsa Ahorro Voluntario Contractual	28 de diciembre de 2010	09 de enero de 2011
Resolución 311 de 2011	Bolsa Ahorro Voluntario Contractual	09 de mayo de 2011	03 de junio de 2011
Resolución 565 de 2011	Bolsa Ahorro Voluntario Contractual	01 de agosto de 2011	12 de septiembre de 2011





MinVivienda
Ministerio de Vivienda

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Resolución 793 de 2011	Bolsa Ahorro Voluntario Contractual	05 de octubre de 2011	21 de octubre de 2011
Resolución 794 de 2011	Bolsa Ahorro Voluntario Contractual	05 de octubre de 2011	21 de octubre de 2011
Resolución 0198 de 2012	Bolsa Ahorro Voluntario Contractual	22 de febrero de 2012	28 de febrero de 2012
Resolución 0781 de 2012	Bolsa Ahorro Voluntario Contractual	10 de octubre de 2012	6 de noviembre de 2012

ARTÍCULO CUARTO.- Ampliar hasta el día 16 de septiembre de 2013 la vigencia de los Subsidios Familiares de Vivienda, asignados por el Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA en los años 2012 y 2013 correspondiente a los hogares damnificados como consecuencia del fenómeno de la niña 2010-2011, cuyos recursos se encuentran desembolsados al Patrimonio Autónomo Matriz de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1920 de 2011.

Para el desembolso de los subsidios de que trata este artículo, deben estar cumplidos la totalidad de los requisitos establecidos en el numeral 2 del artículo 4° del Decreto 1920 de 2011 o el artículo 58 del Decreto 2190 de 2009.

NUMERO DE RESOLUCIÓN	TIPO DE BOLSA	FECHA DE EXPEDICIÓN
Resolución 210 de 2012	Fenómeno de la Niña	01 de marzo de 2012
Resolución 607 de 2012	Fenómeno de la Niña	27 de julio de 2012
Resolución 703 de 2012	Fenómeno de la Niña	30 de agosto de 2012
Resolución 763 de 2012	Fenómeno de la Niña	31 de octubre de 2012
Resolución 853 de 2012	Fenómeno de la Niña	16 de noviembre de 2012
Resolución 940 de 2012	Fenómeno de la Niña	21 de diciembre de 2012
Resolución 0072 de 2013	Fenómeno de la Niña	07 de febrero de 2013

ARTÍCULO QUINTO.- Ampliar hasta el día 16 de septiembre de 2013 la vigencia de los Subsidios Familiares de Vivienda asignados por el Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA en los años 2009, 2010, 2011 y 2012 a la Bolsa de Macroproyectos.

Los subsidios familiares de vivienda sobre los que opera la ampliación de la vigencia, son los asignados mediante las siguientes resoluciones:





MinVivienda
Ministerio de Vivienda

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

NUMERO DE RESOLUCIÓN	TIPO DE BOLSA	FECHA DE EXPEDICIÓN
Resolución 920 de 2009	Macroproyecto Villas de San Pablo (Barranquilla)	28 de diciembre de 2009
Resolución 009 de 2010	Macroproyecto Villas de San Pablo (Barranquilla)	7 de enero de 2010
Resolución 311 de 2010	Macroproyecto de Altos de Santa Elena (Cali)	9 de abril de 2010
Resolución 360 de 2010	Macroproyecto Villas de San Pablo (Barranquilla)	16 de abril de 2010
Resolución 928 de 2010	Macroproyecto de Altos de Santa Elena (Cali)	23 de julio de 2010
Resolución 952 de 2010	Macroproyecto Ciudadela Nuevo Occidente – Proyecto Renaceres (Medellín)	29 de julio de 2010
Resolución 1025 de 2010	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario (Cartagena)	17 de agosto de 2010
Resolución 1390 de 2010	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario (Cartagena)	10 de diciembre de 2010
Resolución 1391 de 2010	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario (Cartagena)	10 de diciembre de 2010
Resolución 1410 de 2010	Macroproyecto de Altos de Santa Elena (Cali)	20 de diciembre de 2010
Resolución 0089 de 2011	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario (Cartagena)	15 de febrero de 2011
Resolución 209 de 2011	Macroproyecto Ciudadela Nuevo Occidente – Proyecto Cantares II (Medellín)	29 de marzo de 2011
Resolución 232 de 2011	Macroproyecto Ciudadela Nuevo Occidente – Proyecto Renaceres (Medellín)	05 de abril de 2011
Resolución 0374 de 2011	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario (Cartagena)	26 de mayo de 2011
Resolución 384 de 2011	Macroproyecto de Altos de Santa Elena (Cali)	26 de mayo de 2011
Resolución 385 de 2011	Macroproyecto de Altos de Santa Elena (Cali)	26 de mayo de 2011
Resolución 404 de 2011	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario (Cartagena)	27 de mayo de 2011
Resolución 467 de 2011	Macroproyecto de Altos de Santa Elena (Cali)	16 de junio de 2011
Resolución 500 de 2011	Macroproyecto de Bosques de San Luis	14 de junio de 2011

Calle 18 # 7 – 59
Call Center 5953525 Opción 1 – 8
Línea Gratuita: 018000952525 Opción 1 – 8
Tel. 3323434 Fax: 2817327
www.minvivienda.gov.co / correspondencia@minvivienda.gov.co



CO13/5250

CO13/5249



MinVivienda
Ministerio de Vivienda

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

NUMERO DE RESOLUCIÓN	TIPO DE BOLSA	FECHA DE EXPEDICIÓN
Resolución 577 de 2011	Macroproyecto de Ciudadela Nuevo Occidente	10 de agosto de 2011
Resolución 578 de 2011	Macroproyecto de Ciudadela Nuevo Occidente	10 de agosto de 2011
Resolución 710 de 2011	Macroproyecto de Ciudadela Nuevo Occidente	19 de septiembre de 2011
Resolución 724 de 2011	Macroproyecto de Ciudad del Bicentenario	26 de septiembre de 2011
Resolución 908 de 2011	Macroproyecto de Altos de Santa Elena (Cali)	11 de noviembre de 2011
Resolución 909 de 2011	Macroproyecto de Altos de Santa Elena (Cali)	11 de noviembre de 2011
Resolución 1093 de 2011	Macroproyecto de Ciudadela Nuevo Occidente	20 de diciembre de 2011
Resolución 1094 de 2011	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario	20 de diciembre de 2011
Resolución 1095 de 2011	Macroproyecto Bosques de San Luis	20 de diciembre de 2011
Resolución 1096 de 2011	Macroproyecto de Villas de San Pablo	20 de diciembre de 2011
Resolución 1097 de 2011	Macroproyecto de Ciudadela Nuevo Occidente	20 de diciembre de 2011
Resolución 1098 de 2011	Macroproyecto de Ciudadela Nuevo Occidente El Tirol	20 de diciembre de 2011
Resolución 185 de 2012	Macroproyecto Ciudad de Bicentenario - Cartagena	14 de febrero de 2012
Resolución 186 de 2012	Macroproyecto Ciudadela Nuevo Occidente - Medellín	14 de febrero de 2012
Resolución 358 de 2012	Macroproyecto Ciudad de Bicentenario - Cartagena	23 de abril de 2012
Resolución 359 de 2012	Macroproyecto Ciudad de Bicentenario - Cartagena	23 de abril de 2012
Resolución 363 de 2012	Macroproyecto Altos de Santa Elena - Cali	25 de abril de 2012
Resolución 722 de 2012	Macroproyecto Bosques de San Luis en Neiva	12 de septiembre de 2012
Resolución 723 de 2012	Macroproyecto Bosques de San Luis en Neiva	12 de septiembre de 2012

ARTÍCULO SEXTO.- Ampliar hasta el día 16 de septiembre de 2013 la vigencia de los Subsidios Familiares de Vivienda, asignados por el Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA en los años





MinVivienda
Ministerio de Vivienda

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

2008, 2009 y 2010 correspondientes a la bolsa para vivienda saludable, los cuales se encuentran desembolsados en las Cuentas de Ahorro Programado de los beneficiarios, y aquellos que en cumplimiento de las modalidades de giro establecidas en el artículo 24 de la Resolución 1604 de 2009 se encuentran en la cuenta única del proyecto y están en ejecución, así como aquellos que están en trámite de movilización de los recursos.

Para la movilización de los subsidios de los beneficiarios a la cuenta única de los proyectos que trata este artículo, deben estar cumplidos por los oferentes la totalidad de los requisitos establecidos en los artículos 24, 25 y 26 de la Resolución 1604 de 2009, según sea el caso.

Los subsidios familiares de vivienda sobre los que opera la ampliación de la vigencia, son los asignados mediante las siguientes resoluciones:

NUMERO DE RESOLUCIÓN	TIPO DE BOLSA	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN
Resolución 619 de 2008	Vivienda Saludable	24 de diciembre de 2008	31 de diciembre de 2008
Resolución 629 de 2008	Vivienda Saludable	31 de diciembre de 2008	7 de marzo de 2009
Resolución 282 de 2009	Vivienda Saludable	19 de mayo de 2009	15 de junio de 2009
Resolución 845 de 2009	Vivienda Saludable	12 de noviembre de 2009	30 de noviembre de 2009
Resolución 899 de 2009	Vivienda Saludable.	17 de diciembre de 2009	28 de diciembre de 2009
Resolución 929 de 2009	Vivienda Saludable	29 de diciembre de 2009	4 de enero de 2010
Resolución 964 de 2010	Vivienda Saludable	03 de agosto de 2010	19 de agosto de 2010
Resolución 1435 de 2010	Vivienda Saludable	24 de diciembre de 2010	9 de enero de 2011

ARTÍCULO NOVENO.- Ampliar hasta el día 16 de septiembre de 2013 la vigencia de los Subsidios Familiares de Vivienda, correspondientes a las Bolsas de Concurso de Esfuerzo Territorial Nacional y Departamental, Atentados Terroristas y Desastres Naturales asignados por el Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA en los años 2010 y 2011, que se encuentran desembolsados en las Cuentas de Ahorro Programado y aquellos que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59 del Decreto 2190 de 2009, Modificado por el artículo 1° del Decreto Nacional 2469 de 2012, solicitaron el giro anticipado del subsidio y se encuentran desembolsados.

Para la movilización de los subsidios de que trata este artículo, deben estar cumplidos la totalidad de los requisitos establecidos en el artículo 58 del Decreto 2190 de 2009.





MinVivienda
Ministerio de Vivienda

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Los subsidios familiares de vivienda sobre los que opera la ampliación de la vigencia, son los asignados mediante las siguientes resoluciones:

NUMERO DE RESOLUCIÓN	TIPO DE BOLSA	FECHA DE EXPEDICIÓN
Resolución 1050 de 2010	Concurso de Esfuerzo Territorial Departamental	06 de septiembre de 2010
Resolución 1245 de 2010	Concurso de Esfuerzo Territorial Departamental	04 de noviembre de 2010
Resolución 1397 de 2010	Concurso de Esfuerzo Territorial Departamental	13 de diciembre de 2010
Resolución 1434 de 2010	Concurso de Esfuerzo Territorial Nacional	24 de diciembre de 2010
Resolución 1436 de 2010	Atentados Terroristas	24 de diciembre de 2010
Resolución 1437 de 2010	Concurso de Esfuerzo Territorial Departamental	24 de diciembre de 2010
Resolución 1438 de 2010	Concurso de Esfuerzo Territorial Nacional	24 de diciembre de 2010
Resolución 1439 de 2010	Concurso de Esfuerzo Territorial Nacional	24 de diciembre de 2010
Resolución 1457 de 2010	Concurso de Esfuerzo Territorial Departamental	28 de diciembre de 2010
Resolución 1463 de 2010	Desastres Naturales	28 de diciembre de 2010
Resolución 1464 de 2010	Desastres Naturales	28 de diciembre de 2010
Resolución 0153 de 2011	Bolsa Esfuerzo Territorial Recurso de Reposición	01 de marzo de 2011
Resolución 0184 de 2011	Bolsa Única Nacional Recurso de Reposición	16 de marzo de 2011
Resolución 0290 de 2011	Concurso de Esfuerzo Territorial Departamental, Recurso de Reposición	19 de abril de 2011
Resolución 0294 de 2011	Concurso de Esfuerzo Territorial Nacional, Recurso de Reposición	28 de abril de 2011
Resolución 0301 de 2011	Concurso de Esfuerzo Territorial Nacional	04 de mayo de 2011
Resolución 0373 de 2011	Concurso de Esfuerzo Territorial Nacional	26 de mayo de 2011
Resolución 0386 de 2011	Concurso de Esfuerzo Territorial Nacional	26 de mayo de 2011
Resolución 0475 de 2011	Desastres Naturales	22 de junio de 2011
Resolución 0503 de 2011	Desastres Naturales	15 de julio de 2011
Resolución 0705 de 2011	Concurso Esfuerzo Territorial	16 de septiembre de 2011





MinVivienda
Ministerio de Vivienda

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

NUMERO DE RESOLUCIÓN	TIPO DE BOLSA	FECHA DE EXPEDICIÓN
	Departamental Recurso de Reposición	
Resolución 0775 de 2011	Desastres Naturales	27 de septiembre de 2011
Resolución 0786 de 2011	Desastres Naturales	30 de septiembre de 2011
Resolución 0813 de 2011	Concurso Esfuerzo Territorial Departamental	20 de octubre de 2011
Resolución 0950 de 2011	Concurso Esfuerzo Territorial Nacional	22 de noviembre de 2011
Resolución 1014 de 2011	Concurso Esfuerzo Territorial Departamental	06 de diciembre de 2011
Resolución 1015 de 2011	Concurso Esfuerzo Territorial Departamental	06 de diciembre de 2011
Resolución 1016 de 2011	Concurso Esfuerzo Territorial Departamental	06 de diciembre de 2011
Resolución 1021 de 2011	Concurso Esfuerzo Territorial Departamental	13 de diciembre de 2011
Resolución 1022 de 2011	Concurso Esfuerzo Territorial Departamental	13 de diciembre de 2011
Resolución 1110 de 2011	Concurso Esfuerzo Territorial Departamental	27 de diciembre de 2011
Resolución 1111 de 2011	Concurso Esfuerzo Territorial Departamental	27 de diciembre de 2011
Resolución 1116 de 2011	Desastres Naturales	27 de diciembre de 2011

ARTÍCULO DÉCIMO.- Ampliar hasta el día 16 de septiembre de 2013 la vigencia de los Subsidios Familiares de Vivienda, correspondientes a las Bolsas de Concurso de Esfuerzo Territorial Departamental y Desastres Naturales asignados por el Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA en los años 2012 y 2013, que hayan sido o no desembolsados en las Cuentas de Ahorro Programado; o aquellos que solicitaron el giro anticipado del subsidio y se encuentran desembolsados según lo establecido en el artículo 59 del Decreto 2190 de 2009, Modificado por el artículo 1° del Decreto Nacional 2469 de 2012.

Para la movilización de los subsidios de que trata este artículo, deben estar cumplidos la totalidad de los requisitos establecidos en el artículo 58 del Decreto 2190 de 2009.

Los subsidios familiares de vivienda sobre los que opera la ampliación de la vigencia, son los asignados mediante las siguientes resoluciones:

NUMERO DE RESOLUCIÓN	TIPO DE BOLSA	FECHA DE EXPEDICIÓN
----------------------	---------------	---------------------





Resolución 0160 de 2012	Desastres Naturales	06 de febrero de 2012
Resolución 0161 de 2012	Desastres Naturales	06 de febrero de 2012
Resolución 0366 de 2012	Concurso Esfuerzo Territorial Departamental	25 de abril de 2012
Resolución 0372 de 2012	Concurso Esfuerzo Territorial Departamental	02 de mayo de 2012
Resolución 0439 de 2012	Concurso Esfuerzo Territorial Departamental	09 de mayo de 2012
Resolución 0645 de 2012	Concurso Esfuerzo Territorial Departamental	14 de agosto de 2012
Resolución 0716 de 2012	Desastres Naturales	12 de septiembre de 2012
Resolución 0816 de 2012	Desastres Naturales	26 de octubre de 2012
Resolución 0863 de 2012	Desastres Naturales	23 de Noviembre de 2012
Resolución 0910 de 2012	Desastres Naturales	06 de diciembre de 2012
Resolución 0912 de 2012	Concurso Esfuerzo Territorial Nacional	07 de diciembre de 2012
Resolución 0001 de 2013	Desastres Naturales	03 de enero de 2013

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- Ampliar hasta el día 16 de septiembre de 2013 la vigencia de los Subsidios Familiares de Vivienda en Especie asignados por el Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA, en virtud La Ley 1537 de 2012 y del Decreto 2640 de 2012, a los hogares que tengan como miembro del grupo familiar a un soldado, infante de marina regular o auxiliar de policía, activo o retirado, herido en combate o en actos de servicio.

NUMERO DE RESOLUCIÓN	TIPO DE BOLSA	FECHA DE EXPEDICIÓN
Resolución 0922 de 2012 Modificada 0142 del 27 de marzo 2013	Bolsa de Soldados	17 de diciembre de 2012

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- Ampliar hasta el día 16 de septiembre de 2013 la vigencia de los Subsidios Familiares de Vivienda en Especie asignados por el Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA, en virtud la Ley 1537 de 2012 y del Decreto 1921 de 2012, correspondiente al Programa de Vivienda Gratuita.

NUMERO DE RESOLUCIÓN	TIPO DE BOLSA	FECHA DE EXPEDICIÓN
Resolución 0075 de 2013	SFV EN ESPECIE	08 de febrero de 2013





MinVivienda
Ministerio de Vivienda

PROSPERIDAD
PARA TODOS

NUMERO DE RESOLUCIÓN	TIPO DE BOLSA	FECHA DE EXPEDICIÓN
Resolución 0087 de 2013	SFV EN ESPECIE	19 de febrero de 2013
Resolución 0095 de 2013	SFV EN ESPECIE	22 de febrero de 2013
Resolución 0098 de 2013	SFV EN ESPECIE	27 de febrero de 2013

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- Ampliar hasta el día 16 de septiembre de 2013 la vigencia de los Subsidios Familiares de Vivienda asignados por el Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA durante los años 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 que se encuentren desembolsados en las Cuentas de Ahorro Programado de los beneficiarios o en los encargos fiduciarios en ejercicio del giro anticipado del Subsidio.

Los subsidios a los que se refiere este artículo, se encuentran relacionados en el **ANEXO 1**, el cual hace parte integral de la presente resolución.

Cualquier información adicional puede ser suministrada por la Caja de Compensación Familiar donde se postuló, la cual estará atenta a sus inquietudes, en desarrollo del Contrato de Encargo de Gestión suscrito entre el FONVIVIENDA y CAVIS UT.

Cordialmente,

ADRIANA BONILLA MARQUÍNEZ

Coordinadora Grupo de Atención al Usuario y Archivo (E.)

Elaboro: MAX VISBAL

Fecha: 09/07/2013

